

PRL PARA DIRECTIVOS DE EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio: 13 de octubre de 2017

Fecha fin: 19 de octubre de 2017

Tipo de formación: Corta duración (- de 100 h.)

Modalidad: On Line

Temática: Seguridad y salud laboral

Duración: 10 horas

Precio: 75.00 € (Bonificable a través del crédito de FUNDAE)

OTROS DATOS

Segundo ciclo de formación en materia de prevención de riesgos laborales en función del puesto de trabajo conforme a lo establecido en el Convenio General del Sector de la Construcción y afines (metal, ferralla, vidrio y rotulación, y madera y mueble).

Esta formación surge al considerarse imprescindible el compromiso de los responsables de la empresa en materia preventiva para que la estructura jerárquica tenga presente la seguridad y salud en todos los aspectos que se suscitan durante la ejecución de una obra, ya que sin su implicación se hace imposible conseguir la cultura preventiva pretendida dentro de la empresa.

DESTINATARIOS

Personal directivo de empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción y afines (metal, ferralla, vidrio y rotulación, y madera y mueble).

REQUISITOS

No existe ningún requisito de aplicación para el acceso del alumno a esta formación.

OBJETIVOS

Proporcionar al alumno los conocimientos básicos en materia de prevención de riesgos laborales que le permitan liderar de forma eficaz la gestión preventiva de su empresa orientada a la mejora de las condiciones de trabajo y al control de los riesgos laborales de la actividad de la misma.

CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en: el artículo 145 del V Convenio General del Sector de la Construcción, el anexo III del del Acuerdo Estatal del Sector del Metal, el artículo 87 del Convenio Colectivo General de la Ferralla, el anexo del Acuerdo sobre el Reglamento de la tarjeta profesional para el vidrio y la rotulación.

Contenido formativo para “Personal directivo”:

- A. Integración de la prevención en la gestión de la empresa.
- B. Obligaciones y responsabilidades.
- C. Organización y planificación.
- D. Costes de la accidentabilidad y rentabilidad de la prevención.
- E. Legislación y normativa básica en prevención.

METODOLOGÍA

El curso se imparte de forma completamente online gracias a la plataforma de teleformación que proporciona el Campus Fundación. (www.campusfundacion.org)

El Campus Fundación cuenta como soporte tecnológico con la plataforma de teleformación Blackboard Learn, que permite a profesores y alumnos comunicarse y trabajar de forma colaborativa por medio de un amplio abanico de tecnologías digitales: blogs, foros, chats, wikis, correos electrónicos, etc.

La metodología de impartición que se emplea es teórico-práctica; se fundamenta en la lectura de los contenidos teóricos y su posterior aplicación por parte del alumno a los ejercicios o casos prácticos propuestos por el formador.

La realización de la prueba de evaluación se podrá realizar de forma presencial el último día del curso, en presencia del coordinador del curso designado por la Fundación Laboral de la Construcción. O bien realizar de forma online a través del Campus Fundación. (Conforme a la Ley 30/2015).

Para concertar la hora de realización del referido examen el alumno deberá ponerse en contacto con el Centro de atención al Usuario a través del teléfono gratuito 900813355 o del correo electrónico cursos@fundacionlaboral.org o con la delegación territorial de la Fundación Laboral de la Construcción con la que gestionó la inscripción (ver nuestra guía de centros).

MATERIAL DIDÁCTICO:

A través de la plataforma de teleformación, el alumno dispondrá de la siguiente documentación:

- Guía del alumno.
- Contenidos teóricos del curso.
- Actividades asociadas a cada unidad didáctica.
- Normativa y otros documentos de apoyo relacionados con la materia.